



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
DE LA PARROQUIA RURAL DE BORBÓN



GOBIERNO  
DE LA REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

## ACTA N° 007 – GADPR - BORBON -2025

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE BORBÓN.

En la Parroquia Borbón del Cantón Eloy Alfaro Provincia de Esmeraldas, a los 7 días del mes de abril del año 2025, siendo las 15h00 minutos, previa convocatoria del Ejecutivo a los vocales del GAD Parroquial, se da inicio a la Sesión Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
4. Aprobación del Proyecto de Fortalecimiento de la Nacionalidad Epera.
5. Mantenimiento Preventivo y Correctivo en la Calle Lucha de los Pobres (Míduvi) Perteneiente a la Parroquia Borbón.
6. Asuntos Varios.

#### PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Fue Constatado el Quórum con la asistencia de los señores:

Ing. Wilson Segura Mina	PRESIDENTE	PRESENTE
Lcda. Margarita Borja Mina	VICEPRESIDENTE	PRESENTE
Sra. Tenorio Vernaza Gavy Jessenia	VOCAL	PRESENTE
Abg. Salomón Hurtado Batalla	VOCAL	PRESENTE
Ing. Lenin Cortez Zúñiga	VOCAL	PRESENTE





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
DE LA PARROQUIA RURAL DE BORBÓN



GOBIERNO  
DE LA REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

El Ing. Wilson Segura Mina Presidente del GADPB saluda a todos los presentes, una vez constatada la asistencia y contando con la presencia de todos los antes mencionados, se deja constancia que existe el quorum reglamentario y el Señor Presidente instala la sesión siendo las 15h08 minutos

#### **SEGUNDO PUNTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Se procede a la lectura del Orden del Día establecido para la sesión. Después de su revisión y discusión, se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

#### **TERCER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

Se procede a la lectura del Acta de la sesión anterior. Después de su revisión y discusión, se somete a votación y se aprueba por unanimidad, sin modificaciones.

#### **CUARTO PUNTO: APROBACIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA NACIONALIDAD ÉPERA.**

El presidente del GAD Parroquial, Ing. Wilson Segura Mina, en el marco de su competencia de coordinación de planes y programas culturales locales conforme a lo establecido en el COOTAD, presentó el Proyecto de Fortalecimiento de la Nacionalidad Épera presentado por la Nacionalidad Épera, cuyo objetivo principal es fortalecer la capacidad organizativa de las estructuras comunitarias de base, promoviendo el respeto, protección y defensa de sus derechos territoriales y culturales.

El presidente explicó que el proyecto se enfoca en:

- El fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones locales de la Nacionalidad Épera.
- La protección y vigilancia de la integridad de las tierras y territorios ocupados ancestralmente por los miembros del pueblo Éperara Siapidāara, así como aquellos que hayan sido adjudicados legalmente por el Estado ecuatoriano.
- La revitalización y difusión de la identidad cultural, lingüística, espiritual y medicinal, junto con otros saberes ancestrales propios de esta nacionalidad.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
DE LA PARROQUIA RURAL DE BORBÓN



GOBIERNO  
DE LA REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Posteriormente, intervino la **Sra. Gavy Jessenia Tenorio Vernaza**, vocal, quien resaltó la relevancia de este tipo de proyectos para revalorizar la identidad cultural de los pueblos originarios y fortalecer los procesos de cohesión comunitaria desde el territorio. Enfatizó la necesidad de que los jóvenes y mujeres sean actores centrales en la implementación de las actividades previstas.

A continuación, el **Ing. Lenin Cortez Zúñiga**, vocal, planteó la importancia de complementar los componentes culturales y organizativos con un eje productivo que permita a las comunidades desarrollar emprendimientos sostenibles basados en conocimientos tradicionales, aportando así al mejoramiento de la economía familiar y comunitaria sin afectar su cosmovisión.

La **Lcda. Margarita Borja Mina**, vicepresidenta del GAD Parroquial, señaló que esta iniciativa se alinea plenamente con las competencias de los gobiernos parroquiales rurales en materia de interculturalidad, fortalecimiento del tejido social y desarrollo inclusivo, y que su aprobación representa un compromiso real con los pueblos y nacionalidades que habitan en la jurisdicción.

Por su parte, el **Abg. Salomón Hurtado Batalla**, vocal, manifestó su respaldo absoluto al proyecto, señalando que se debe realizar un seguimiento técnico y social continuo que garantice su ejecución eficaz, la participación activa de los beneficiarios y el cumplimiento de los objetivos planteados.

Finalmente, tras un amplio análisis y consenso entre los presentes, se procedió a la **votación**, y el proyecto fue delegado al **Ing. Lenin Cortez Zúñiga**, acordando realizar un seguimiento técnico y social continuo que garantice su ejecución eficaz, y buscar entidades aliadas como la Secretaría de Pueblos y el Ministerio de Cultura y Patrimonio.

#### QUINTO PUNTO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LA CALLE LUCHA DE LOS POBRES (MIDUVI) PERTENECIENTE A LA PARROQUIA BORBÓN.

El presidente del GAD Parroquial, **Ing. Wilson Segura Mina**, informó sobre el estado actual de la calle "Lucha de los Pobres (Miduvi)", ubicada en la parroquia Borbón. Destacó que se han recibido múltiples quejas de





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
DE LA PARROQUIA RURAL DE BORBÓN



GOBIERNO  
DE LA REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

los residentes sobre el deterioro, la presencia de baches y la acumulación de aguas lluvias, lo que representa un riesgo para la seguridad vial y peatonal. Además, señaló que este problema afecta la movilidad de los habitantes y el acceso a servicios básicos. Propuso priorizar esta obra y buscar la firma de convenios interinstitucionales con el GAD Municipal para una intervención conjunta.

**El Abg. Salomón Hurtado Batalla, vocal del GAD Parroquial, respalda las observaciones del presidente.**

**El Ing. Lenin Cortez Zúñiga, vocal, en el marco de la competencia de planificación territorial establecida en el COOTAD, sugirió la elaboración de un diagnóstico integral que incluya estudios de tráfico, análisis de suelos y evaluación de la vía. Propuso priorizar esta obra en el Plan Operativo Anual (POA) 2025 y buscar la firma de convenios interinstitucionales con el GAD Municipal para lograr la intervención.**

**La Sra. Gavy Jessenia Tenorio Vernaza, vocal, recalcó la necesidad de considerar criterios de accesibilidad e inclusión en el diseño de la obra, garantizando que la infraestructura vial sea segura y funcional para todos los grupos poblacionales.**

**La Lcda. Margarita Borja Mina, vicepresidenta del GAD Parroquial, enfatizó la importancia de la participación ciudadana en todas las etapas del proyecto. Propuso la conformación de un comité de vigilancia ciudadana que supervise la ejecución de la obra y garantice la transparencia en el uso de los recursos públicos. Además, sugirió realizar campañas de concienciación para fomentar el cuidado y mantenimiento de la infraestructura por parte de la comunidad.**

**Se resolvió:**

Tras las intervenciones y deliberaciones, se aprobó por unanimidad realizar las gestiones necesarias para iniciar el proceso de mantenimiento preventivo y correctivo de la calle "Lucha de los Pobres", articulando acciones con el gobierno cantonal, y promoviendo la participación activa de la comunidad.

**SEXTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS.**





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
DE LA PARROQUIA RURAL DE BORBÓN



GOBIERNO  
DE LA REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

La Lcda. Margarita Borja propuso coordinar una jornada de formación sobre participación ciudadana y liderazgo local con apoyo del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales (CONAGOPARE). La propuesta fue aceptada.

El Ing. Wilson Segura Mina presidente del GADPB informó que se coordinará una reunión con la Policía Nacional y líderes barriales para revisar estrategias de prevención en la parroquia.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 17h45 P.M, para constancia de lo actuado, en unidad de acto firman el presidente, los vocales del Gobierno Parroquial asistentes y así como la Señora secretaria del GADPR - BORBON que da fe y certifica.

  
Ing. Segura Mina Wilson  
PRESIDENTE GADPRB

  
Lcda. Margarita Borja Mina.  
VOCAL PRINCIPAL GADPRB

  
Abg. Salomo Hurtado Batalla  
VOCAL PRINCIPAL GADPRB

Gavy Tenorio  
Sra. Tenorio Vernaza Gavy Jessenia  
VOCAL SUPLENTE GADPRB

  
Ing. Lenin Cortez Zúñiga  
VOCAL PRINCIPAL GADPRB



  
Lcda. Mirna Mosquera Quiñonez  
SECRETARIA GADPRB

EL NUEVO  
ECUADOR  
RESUELVE

